

c) Número de expediente: 20/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de Contrato: Obra.

b) Descripción del Objeto: EMISARIO SUBMARINO DE BAÑADEROS: 2ª FASE.

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de fecha 2/09/2009.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe Total: Doscientos cincuenta y dos mil trescientos ochenta euros con noventa y cinco céntimos (252.380,95 euros) sin incluir IGIC.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 4/11/2009.

b) Contratista: PERFORACIONES TRUJILLO, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta mil setecientos ochenta seis euros con trece céntimos. (240.786,13 euros) sin incluir IGIC.

III.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 28/09.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de Contrato: Obra.

b) Descripción del Objeto: MEJORA SANEAMIENTO DE ARGUINEGUÍN, 2ª FASE.

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Único criterio.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe Total: Doscientos mil euros (200.000,00 euros) sin incluir IGIC.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 26/11/2009.

b) Contratista: ELMASA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y cuatro mil euros (194.000,00 euros) sin incluir IGIC.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de diciembre de dos mil nueve.

EL VICEPRESIDENTE, Demetrio Suárez Díaz.

24.636

ANUNCIO

14

PRECIO PÚBLICO DE AGUA DE PRESAS

La Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, reunida en sesión ordinaria, celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil nueve, acordó:

Modificar el precio público de agua de presa, acordado en la sesión extraordinaria, celebrada el día veintiséis de junio de dos mil seis, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 83, de tres de julio de dos mil seis.

El nuevo precio público de agua de presa es el siguiente:

PRECIOS EUR/HORA DE AGUA (36 m3)

AGUA DE PRESA: 15,00 €/hora.

Las Palmas de Gran Canaria, veintitrés de diciembre de dos mil nueve.

EL VICEPRESIDENTE, Demetrio Suárez Díaz.

24.560

ANUNCIO

15

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA INICIA EL PERIODO DE CONSULTA PÚBLICA DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA.

En el marco de la revisión y actualización del Plan Hidrológico de Gran Canaria (P.H.G.C.), la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2009 y, a los efectos de garantizar la participación pública de cualquier interesado en el proceso de planificación hidrológica, ha acordado tomar en consideración y someter a consulta pública durante un periodo de SEIS (6) MESES los documentos que constituyen la fase previa del proceso de planificación.

- PROYECTO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

- PROGRAMA, CALENDARIO Y FÓRMULAS DE CONSULTA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.

- ESTUDIO GENERAL DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GRAN CANARIA.

Asimismo, se somete a consulta pública durante el periodo de SEIS (6) MESES el documento "ESQUEMA PROVISIONAL DE LOS TEMAS IMPORTANTES"

correspondiente a la Etapa 1 de la planificación hidrológica.

Los documentos podrán ser consultados íntegramente en soporte digital a través de la página web de este Organismo (<http://www.aguasgrancanaria.com>) y en soporte papel en horario 09:00 a 14:00 horas en las dependencias del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sitas en la Avda. Juan XXIII, nº 2, en Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, veintidós de diciembre de dos mil nueve.

EL VICEPRESIDENTE, Demetrio Suárez Díaz.

24.559

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA

ANUNCIO

16

1. ENTIDAD CONVOCANTE.

a) Organismo: Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.

2. OBJETO.

CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS DESTINADAS A INCENTIVAR NUEVOS CONTRATOS LABORALES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.) Y EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO (S.C.E.).

3. BENEFICIARIOS.

Las empresas, personas físicas o jurídicas, que cumplan los siguientes requisitos:

a) Que operen en nuevos sectores productivos de alto valor añadido, de nueva implantación en la isla de Gran Canaria o que, ya implantadas, amplíen su actividad y que acrediten que las nuevas contrataciones se realicen con desempleados que sean titulados universitarios (título oficial) en grado superior o